

Editorial

Reflexiones sobre las revistas científicas paraguayas

El conocimiento científico es un producto final generado a partir de una actividad conocida como investigación científica. Este conocimiento está formalmente registrado, divulgado y validado a través de revistas científicas, lo que obliga a estas últimas a evolucionar para aumentar la calidad e impacto de las publicaciones, pues son importantes en la evaluación de la carrera del investigador y de aquí radica la presión actual para publicar en revistas con mayor impacto y visibilidad.

Actualmente, se considera la máxima calidad de las publicaciones a las revistas que se encuentran indexadas en Scopus y Web of Science (WoS), cuyos parámetros están basados en indicadores cuantitativos de calidad. Según Scimago Journal & Country Rank (SJR), basados en datos de Scopus de marzo 2024, Paraguay cuenta con una sola revista indexada desde el 2019 hasta la actualidad. Además, se registran 111 revistas científicas paraguayas indexadas en Latindex y 21 revistas en Scielo, de las cuales 20 se encuentran vigentes. Por ello, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología de Paraguay (CONACYT), ha lanzado un programa de fortalecimiento de revistas científicas a fin de promover mecanismos y herramientas de gestión editorial que apunten a aumentar la calidad y visibilidad de las publicaciones.

Sin embargo, es importante considerar varios aspectos a la hora de apoyar el fortalecimiento de las revistas científicas nacionales, uno de los más importantes está vinculado a la evaluación de la actividad científica, si bien entre las bases y condiciones de la evaluación de investigadores categorizados en el Programa Nacional de Incentivo a los Investigadores (PRONII - CONACYT) se hace énfasis a publicaciones en revistas indexadas y arbitradas, durante el proceso de evaluación y dictamen final se enfatiza publicar en revistas indexadas en Scopus y WoS. Esto juega en contra del crecimiento y evolución de las revistas científicas nacionales que se encuentran indexadas en Latindex y/o Scielo, pues cada vez más investigadores buscan publicar en revistas de mayor prestigio a fin de mejorar su posición dentro de la carrera del investigador, y que a su vez implica una disminución en los artículos científicos sometidos para su evaluación en revistas científicas nacionales, si esta situación continua a futuro se verá afectada la sostenibilidad de las revistas nacionales a través del tiempo.

Por otra parte, se debe considerar que la evolución de una revista científica desde su nacimiento hasta su indexación en Latindex, Scielo, Scopus y WoS es un proceso a largo plazo. En la situación actual, no se puede seguir ignorando la calidad, impacto y visibilidad de las publicaciones en revistas científicas nacionales solo por no estar aún indexadas en Scopus y/o WoS. No deberíamos caer en el error de mercantilizar el conocimiento científico, fomentando y limitando la publicación a un grupo de revistas científicas prestigiosas, basados sólo en parámetros cuantitativos de dos empresas comerciales e ignorando otros criterios. Por último, no hay que olvidar que las revistas científicas son un espacio de comunicación donde se dan a conocer los resultados de investigación, cumpliendo una importante función pedagógica y social. Esperemos que las políticas de fortalecimiento de las revistas científicas impulsadas por CONACYT puedan lograr su visibilidad desde Paraguay al mundo.

Claudia Pereira-Sühsner
Comité Científico
Revista Steviana